EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIV	PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes	PALMA DE MALLORCA MÁRTES 2 SETIEMBRE DE 1890	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1	Núm 11069

LA CUESTIÓN DEL SUBMARINO

Ni las noticias que envían de Cádiz respecto á las opiniones y acuerdos de la Junta técnica son claras, ni menos unánimes, ni los pareceres de la prensa se van unificando; por el contrario, son más discordes cada día.

Muy pronto el dictamen citado será público, (*) y lo será en toda su integridad, según se propone el Ministro de Marina, y entónces habrá al menos un punto de partida fijo y cierto para la discusión. Mientras tanto, el debate empeñado, y cada vez más vivo, ha de causar cierta tristeza en el ánimo de las gentes imparciales y sensatas; y la razón es óbvia: á juzgar por lo que unos y otros sostienen, ó Peral se ha equivocado de medio á medio, su gloria es usurpada y sus admiradores son unos mentecatos, ó Peral ha acertado en todo, la Junta técnica es envidiosa é ignorante, y malos españoles, amén de envidiosos, asimismo, los que combaten el invento del insigne marino.

Confiemos aún, sin embargo, en que no se realizará ninguno de ambos extremos y en que Peral quedará en el elevado lugar á que le han ascendido sus méritos, y los señores de la Comisión científica en el que con sus aptitudes y respetabilidad se han ganado.

El dictamen tan deseado y de antemano tan discutido, está, no solo formulado ya como nos anunció nuestro corresponsal, sinó aprobado al decir de los sucesivos despachos telegráficos.

Los que hay que ver son los telegramas de los diarios madrileños.

El que ha recibido *El Globo* es pesimista por todo extremo; según el corresponsal del diario posibilista, la Junta opina que ni el submarino es un invento, ni sus errores pueden enmendarse, ni debe gastarse más dinero en tales barcos; esto último lo declara en voto particular. La ponencia confía en que podrán subsanarse los defectos en otro submarino que se construya.

Los informes de *El Imparcial* y *El Liberal* no son tan adversos. Al segundo de estos periódicos le telegrafían que el fallo, si no en absoluto optimista, no desecha por completo el pensamiento como equivocadamente se ha dicho, y que la ponencia, «trabajo notabilísimo,» (así lo califica el corresponsal), no es desfavorable para Peral ni para su invento, y que el informe particular del Mayor general es del todo favorable.

El Imparcial afirma que la Comisión aprobó el dictamen de la ponencia, y que ésta propone la construcción de un nuevo submarino.

Esto es en resúmen y sustancia lo que hasta la hora presente se sabe respecto del asunto; tocante á la polémica periodística, lo más digno de mención que hallamos es lo siguiente:

Un artículo de *El Diario de Cádiz* haciendo notar que los principales defectos señalados por la Junta, que son el aparato de profundidades y los compartimientos estancos, los señaló Peral en su Memoria.

Un artículo de *El Diario Mercantil*, de Barcelona, titulado «El sacrificio de Isaac .....Peral,» en que se demuestra fe profunda en el inventor y se ataca duramente á la junta técnica.

Dice el articulista que el informe emitido por esta sobre el submarino *Peral* era de esperar, por no reconocer en ninguno de los individuos de dicha comisión la competencia necesaria para juzgar el invento.

Añade que le autoriza á hacer maliciosas suposiciones el concepto que tiene formado de una gran parte de nuestros marinos militares, concepto que sus desaciertos les han conquistado en la opinión general del país.

Para *El Diario Mercantil*, la generalidad de los marinos se oponía á la construcción de submarinos, porque esta idea es un fantasma aterrado que oscurece su porvenir.

«En efecto—dice el colega—vivir en un submarino no es gozar la lujosa mesa, ni el confortable camarote de los grandiosos acorazados, ni permite organizar suntuosas fiestas ó recibir la sonrisa de las hermosas entre las dulzuras del baile, ni efectuar descansados cruceros á poca distancia de las costas y sólo cuando el barómetro dá permiso para el viaje, sin temor á las naturales molestias de la navegación.»

Un artículo de *El Liberal*, que combate con energía las especies que se propalan contra Peral, tales como la noticia de que Echegaray ha dicho que no cree que Peral haya logrado visión bajo el agua, lo cual tampoco ha dicho nunca el propio inventor que lo haya logrado.

Y una carta firmada por V. C. L., oficial de marina, dirigida á Peral, en la que sale el autor á la defensa del cuerpo maltratado por los entusiastas de Peral y sobre todo de los individuos de la Junta técnica.

El firmante de la carta declara que si Peral (al que colma de elogios) continúa callado, «la prensa y gran parte del país seguirán diciendo que él es un mártir y los miembros de la Comisión unos miserables; pero la parte restante, en la que está comprendida la Marina toda, dirá lo contrario.»

Y un artículo del *Diario de Barcelona*, el autor del cual opina, entre otras cosas, que debiera haberse esperado para la apoteosis de Peral á que estuviera científicamente demostrada la eficacia de su invento.

Por último, y supuesto que de submarinos se trata, añadiremos que, según telegramas de París que inserta *El Liberal*, se han hecho en Tolón pruebas del *Gymnote*, sin intervenir en ellas el inventor, que se consideran concluyentes y que la prensa elogia.

Aunque resulten, en efecto, concluyentes estas pruebas, no por ello ha de mermarse la gloria que le corresponde á Peral por el submarino de su nombre.

Con objeto de refrescar la memoria de nuestros lectores, á continuación copiamos de la *Revista general de Marina*, que publica periódicamente el ministerio del ramo, los datos oficiales que insertó acerca de los experimentos oficiales que mediaron entre el Capitán general del departamento de San Fernando y el ministro de Marina.

Cotejen nuestros lectores estos documentos con la atmósfera que en las mismas regiones oficiales se está creando contra Peral, y hagan con su claro juicio los comentarios á que se presta el asunto.

* *

El 12 de marzo se constituyó la Junta nombrada para dar dictamen sobre las pruebas del submarino, compuesta del capitán general del departamento, como presidente, y vocales:

Inspector de ingenieros, don Bernardo Berro.

Brigadier de artillería, don Federico Santaló.

Capitán de navío de 1.ª, don José María Heras.

Capitán de navío, don Cecilio Pujazón.

Idem de id., don Segismundo Bermejo.

Capitán de fragata, don Juan Bautista Viniegra.

Idem. de id., don Joaquín Bustamante. (**)

Teniente de navío de 1.ª, don Miguel García Villar.

Teniente de navío, don Tomás Azcárate.

Idem, don Luis Pérez de Vargas.

Idem, don Rafael Sociats.

El proyecto de pruebas, aprobado en 24 de marzo, fué el siguiente:

1.ª Pruebas de velocidad y de rádio de acción.

2.ª Pruebas de navegación sumergido.

3.ª Pruebas de disparos de torpedos é invisibilidad.

4.ª Prueba de mar.

Por causa del tiempo principalmente, no pudieron empezar las pruebas hasta el 21 de mayo. Este día salió de Cádiz el submarino á las 6 h. y 30 m. navegando á cuarto de batería, y á las 8 h. y 30 m. arribó por causa de la mar tendida del O., que cuando le cogía atravesado, le hacía dar amplios y violentos balances.

El 22 volvió á salir á la misma hora, siempre en demanda de cabo Roche. Paró una media hora la máquina de babor por causa de la soldadura de un cable, y á las 8 h. y 50 m. continuó otra vez con las dos máquinas. A las 10 h. y 50 m., á unas 2 millas del paralelo del cabo Roche, volvió de regreso. De 12 h. y 15 m. á 12 h. y 55 m. se mantuvo parada la máquina de estribor. Quedó amarrado en el arsenal á las 3 h. y 50 m. En esta experiencia, tanto por entender que la primera prueba, la de cuarto de batería, podía considerarse hecha el día anterior, como por lo sensiblemente que la poca mar que había disminuía el andar del buque, se caminó á régimen de medias baterías. Sin embargo, la prueba á un cuarto de batería se hizo efectivamente el 6 de junio, en que navegó á dicho régimen desde las 7 h. y 45 m. de la mañana á la 1 h. y 5 m. de la tarde. Esta vez el estado de la mar permitió llevar la porta abierta desde las 8 h. Entre las 5 h. y 53 m. de la mañana, hora de la salida del submarino, y las 7 h. y 45 m. había navegado á media batería, y al mismo régimen volvió á navegar á la 1 h. y 5 m. de la tarde. A las 2 h. paró en el fondeadero de Cádiz, y á las 3 h., acompañado del «Salamandra,» pasó á las inmediaciones del Bajo Diamante á hacer algunas inmersiones á barco parado, como regulación y preparación para la clase de prueba número 2 (de navegación sumergido.) A las 4 h. se cerró la porta y á las 4 h. y 37 m. se sumergió durante 8 m., y después efectuó otras inmersiones de más ó menos tiempo, alcanzando profundidades de 9 m., y resultando que todos los aparatos funcionaban bien. Regresó al fondeadero y fondeó á las 5 h. y 30 m. de la tarde.

El 7 de junio se puso en movimiento á las 9 h. de la mañana, tomó últimas órdenes é instrucciones, y á las 10 h. 30 m. empezaron las maniobras y preparativos de inmersión. Se sumergió á las 11 h. y 46 m. á 4 m., dió avante, y anduvo á un cuarto de batería 6 m. y volvió á la superficie. En este movimiento submarino cruzó la derrota de un bergantín, pasando por la proa de él y á unos pocos cables de distancia. A las 12 h. hizo otra inmersión breve á más profundidad. Estuvo luego 30 m. renovando la atmósfera del buque, y á las 12 h. y 31 m. efectuó otra inmersión; pero habiendo empezado á entrar agua, y hallándose á 8 m. de profundidad volvió rápidamente á la superficie á reconocer la válvula alta atmosférica, por donde entraba el agua, y que se encontró sin novedad. Comunicó personalmente con el capitán general, y á las 2 h. y 43 m. volvió á sumergirse hasta las 2 h. y 53 m. A las 2 h. y 55 m. hizo señal de disponerse á comenzar la corrida submarina de una hora á 10 m. de profundidad. Hizo dos inmersiones y emersiones consecutivas, y á las 3 h. la inmersión definitiva y navegación con rumbo al O. que, como es público, duró hasta las 4 h. Durante ella, todas las condiciones y circunstancias fueron satisfactorias.

El día 21 se procedió á las pruebas de ataque é invisibilidad, el plan era hacer inmersiones ocasionales para aparecer inesperadamente y efectuar el ataque con solo la torre óptica fuera; pero hubo que prescindir de las inmersiones, y como el submarino no desaparecía de la vista, sino cuando se alejaba á mucha distancia, no llegó á consumar ninguno de los tres ataques intentados, y dió por terminado el simulacro á las 4 h.

En las pruebas de noche á beneficio de la gran oscuridad y de no poco blanco, digámoslo así, del submarino, realizó éste varios ataques con éxito y á cortas distancias.

Como resultado de las pruebas satisfactorias del día 7 de junio, el presidente de la Comisión técnica contralmirante don Florencio Montojo, expidió al señor ministro de Marina el siguiente telegrama:

«*San Fernando*, 7.—Capitán general del depatamento de Cádiz al ministro:

»Sin prejuzgar en lo que en su día puedan merecer del Gobierno de S. M. los laboriosos estudios del teniente de navío Peral, la prueba de navegación sumergida que á mi presencia ha efectuado hoy fué perfecta y completa, y de tal manera resuelta una parte, acaso la más importante del problema que se persigue, que por este sólo hecho lo considero acreedor á la honorífica y excepcional distinción de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, dentro del reglamento, haciéndola extensivo á sus tripulantes, con arreglo á sus respectivos empleos.

»Ruego á V. E. empeñadamente eleve esta propuesta á la consideración de S. M., inclinando su real y noble ánimo á la favorable resolución de ella, rogándole asimismo se digne V. E. hacerme saber telegráficamente su resultado.»

En el instante de recibir el señor ministro de Marina el anterior despacho, contestó en estos términos:

«*Madrid*, 8.—El ministro al Capitán general del departamento de Cádiz:

»Recibo en este momento el telegrama de V. E. de anoche. Le anticipo desde luego la aprobación de la propuesta de merecidas recompensas que someteré hoy mismo á la aprobación de S. M. Sírvase V. E., en mi nombre y en el de todos los almirantes, jefes y oficiales, felicitar calurosamente á Peral y tripulantes.»

Y luego después de verá la Reina, el ministro de Marina telegrafió lo que sigue:

«*Madrid*, 8.—Ministro de Marina al Capitán general de Cádiz:

»En nombre de S. M., á quién acabo de tener la honra de comunicar el telegrama de V. E. de anoche, le anticipo queda aprobada la propuesta de gracias.

»Al mismo tiempo me encarga se sirva V. E. felicitar en su real nombre á Peral por su invento, que S. M. espera contribuirá al engrandecimiento de la patria.»

Dada cuenta por el señor ministro de Marina á los Cuerpos Colegisladores del éxito que habían tenido las pruebas de inmersión, produjo la noticia patriótico entusiasmo en ambas Cámaras pronunciándose discursos en loor del ilustre oficial de Marina, y asociándose vivamente á los elogios todos los distinguidos almirantes que tienen asiento en el Senado. El presidente de este alto cuerpo dirigió á Peral el siguiente telegrama:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina, en la sesión de hoy, del brillante resultado obtenido en las pruebas oficiales practicadas anteayer con el buque de su invento, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción, acordando que por telégrafo se felicite á usted y á sus dignos compañeros por el valor, por la inteligencia y por el patriotismo de que todos ellos, y particularmente usted, han dado tan gallarda muestra, á cuyas manifestaciones se asocia también el Gobierno de S. M.

»Tengo la mayor satisfacción en comunicárselo á usted.—*El marqués de la Habana*.»

Análogos telegramas fueron tambien dirigidos á Peral por el presidente del Congreso de los diputados y por el jefe de cuarto militar de S. M. en nombre de la Reina Regente.

También el señor Peral ha recibido y contestado multitud de felicitaciones de altas dignidades de la Iglesia y del Estado, de particulares y de toda clase de corporaciones, que revelan el interés con que todos los españoles han visto coronados los nobles esfuerzos del teniente de navío don Isaac Peral.

Por su parte, la *Revista general de Marina*, que, según espresó en diciembre de 1888, nunca dudó del éxito completo del submarino, como barco sumergible; y que, así entónces como ahora, no exagera la importancia militar de esta clase de torpederos se asocia al sentimiento general de la nación y felicita vivamente al ilustre compañero de armas que, con sus investigaciones científicas, ha sabido añadir un nuevo timbre de gloria á los que ya cuenta en todos los ramos la Marina española.

EL TORPEDO BRENNAN

De la ilustrada Revista *Memorial de Artillería* tomamos los siguientes datos, relativos al torpedo Brennan, recientemente ensayados en Inglaterra.

En los primeros días del mes de Julio último tuvieron lugar en el fuerte Cliff End; en la isla de Wight, experiencias con este torpedo, para las cuales fueron invitados por el Ministro de la Guerra muchos personajes importantes del parlamento, pe-

(*) Nuestros telegramas dicen hoy que aparecerá mañana en la *Gaceta*.—(N. DE LA R.)

(**) Sustituido posteriormente por el teniente de navío de 1.ª, don Francisco Chacón.

ro no los agregados militares y navales extranjeros, sin duda por el secreto que el Gobierno inglés trata de guardar en todo lo que se refiere á la defensa de las costas.

No faltaron, sin embargo, curiosos que acudieron á la vista del fuerte citado en los vapores que al efecto salieron de Portsmouth, y á uno de estos debemos las noticias que sobre dichas experiencias vamos á comunicar á nuestros lectores.

El torpedo Brennan es un aparato que, partiendo de un punto de la costa, se dirige al barco enemigo que se trata de destruir.

La forma de este torpedo es parecida á la de los Wuitehead, llevando en su parte mas elevada un mástil con una banderola para observar su dirección, ya que todo el cuerpo del torpedo va sumergido; de noche se reemplaza la banderola con una luz eléctrica, cuyo reflector proyecta hacia atrás todo el cono luminoso.

El aparato tiene unos 15 pies de longitud: en su parte anterior ó cabeza lleva una carga de 200 libras de gelatina explosiva, que hace de notar por medio de una espoleta de percusión al chocar el torpedo con el objeto que se trata de echar á pique.

El movimiento para que el torpedo avance se comunica desde tierra por medio de unos alambres enrollados en unos tambores que se hallan en el interior del torpedo. Al cobrarse alambre desde tierra se ponen los tambores en movimiento, comunicándolo á una hélice propulsora que hace avanzar al torpedo con una velocidad hasta de 10 millas por hora.

Para el efecto de cobrar el alambre hay establecida en la costa una máquina de vapor de 100 caballos que permite poner en movimiento varios torpedos á un mismo tiempo.

La dirección del aparato submarino se consigue cobrando más ó menos alambre de tambor de babor ó del de estribor ó viceversa.

Esto es, en líneas generales, el principio del torpedo Brennan, aparato cuya patente ha costado al Gobierno inglés libras esterlinas, 110.000 que ha dado al inventor, más un tanto por cada torpedo que se construya en los arsenales del Estado. La compra la ha hecho el departamento de la Guerra, por no haber aceptado la marina los ofrecimientos del inventor.

Para las experiencias del mes pasado, un remolcador, tirando del casco de un barco viejo, se dirigió á pasar por delante del Cliff End, á unas 1.200 yardas de la costa: la velocidad del remolcador era de 6 á 7 millas por hora. Cuando el casco se presentó en el punto más á propósito para ser atacado por el torpedo, éste, que se hallaba ya en el agua, se puso en movimiento, primero con una velocidad que no pasaría de 6 millas por hora, aumentando más tarde hasta ser próximamente de 10 millas.

El torpedo, que fué lanzado y dirigido por el subteniente Seaman, del Real cuerpo de ingenieros, evolucionó admirablemente: á pesar de seguir moviéndose el casco, el aparato submarino se dirigía siempre á su encuentro sin perder camino, chocando con él al cabo de unos ocho minutos próximamente desde que se separó de la costa, produciéndose la explosión de la gelatina y saltando por el aire, mezclados con una alta columna de agua, varios fragmentos del casco, que un minuto más tarde se sumergía por completo.

Indudablemente esta experiencia, en lo que se refiere á la manera de funcionar el torpedo, ha sido todo lo satisfactoria que puede desearse. El aparato se movió con precisión, siguió la dirección que se deseaba sin vacilaciones, se verificó la explosión por el choque, y se consiguió echar á pique al barco que se suponía contrario; todo, en una palabra, se llevó á efecto como se requería y en las mejores condiciones; más á pesar del aparente trabajo útil que este torpedo llevó á cabo, hay quien opina que las ventajas del empleo del torpedo Brennan es todavía asunto muy discutible dado lo reducido de su radio de acción y otras circunstancias.

Según el *Memorial de Artillería* no ha alcanzando hasta ahora el torpedo un radio de acción que exceda de 2.000 yardas, distancia menor que el alcance de la artillería moderna, un barco puede colocarse en tal situación, que sin temor al torpedo puede cañonear la costa, destruyendo el edificio en que se instale la máquina para hacerle funcionar, y si á esto se une que para conocer la dirección del torpedo necesita llevar el mastilly banderola de que se ha hablado, y que necesariamente han de ser vistos por el enemigo sirviendo de blanco á los cañones de tiro rápido, compréndese desde luego que sólo naciones tan ricas como Inglaterra, preocupada hoy con lo indefensas que tiene sus costas puede permitirse el lujo de montar estos aparatos, cuyo efecto real, si bien no es muy grande, sirve para llevar á los ánimos la tranquilidad y confianza de que si las escuadras británicas fuesen destruídas, todavía contarían con medios de defensa.

UNA ESCUELA EMBRUJADA

Pocos días hace dieron los periódicos la noticia de que en una escuela pública de niñas de Berlín, habían ocurrido sensibles desgracias con motivo de un pánico que se apoderó de las discípulas y cuya causa no se había podido averiguar. Lo único que constaba era que en un momento dado, mientras las niñas estaban dedicadas á sus labores, habían empezado á dar grandes alaridos, y precipitándose todas á la puerta del edificio, poseídas de intenso terror, se atropellaron unas á otras causándose daños de consideración.

Luego se ha averiguado la causa desconocida del suceso. Es una broma lúgubre, que impresionó hondamente las tiernas almas de las pobres chiquillas.

Estas, al dirigirse á la escuela, observaban hacía unos cuantos días, que en las paredes exteriores del edificio aparecían todas las mañanas calaveras y esqueletos pintados groseramente con almazarrón.

Las pobres criaturas, asustadas, habían dado cuenta del suceso á las maestras y á la directora, la cual mandó borrar las fúnebres pinturas. Al otro día aparecieron otras nuevas, cosa que acrecentó el miedo de las educandas. Se limpiaron otra vez las paredes, y á la mañana siguiente volvieron á aparecer llenas de cráneos y esqueletos, pero con la añadidura de un letrero que decía:

«¡Sois unas imbéciles y mañana vendré á retorceros el cuello!»

Las niñas quedaron aterradas. Su imaginación, todavía llena de fantasmas, y brujerías de los cuentos de la niñera y de la nodriza, comenzó á excitarse. En la clase, á media voz, no hablaban de otra cosa. Colocados en tal disposición aquellos débiles espíritus, bastó que un dia se oyera en la clase un ruido extraño cualquiera, para que alguna de las discípulas gritara:

—¡Ya está aquí!

Esta voz determinó la fuga de todo el colegio en medio de clamores despavoridos.

Hubo brazos y piernas dislocados, chirles y chichones, y, lo que es peor, varias de las fugitivas han caido enfermas, de suerte que no las deja la fiebre y el delirio.

Hasta aquí lo dramático del caso. Ahora viene lo cómico, y es que habiendo corrido entre las clase bajas de Berlín la historia de la escuela embrujada, la gente del pueblo, y sobre todo las mujeres, acuden en romería á visitar el edificio, haciendo en derredor de él toda suerte de comentarios y explicando que el diablo mandó allí á uno de sus embajadores para llevarse á todas las niñas de la escuela.

NOTICIAS

En el vapor *Larache*, de la Trasatlántica, llegado recientemente de Fernando Póo á Málaga, ha venido un negrito de 10 años de edad que es nada menos que el Príncipe heredero de Corisco, llamado Félix Oduma, hijo del actual Soberano.

Va á Barcelona á educarse. El, como sus padres y demás familia Real, son católicos, y han sido instruidos en esta religión por los misioneros españoles.

Ya está determinado definitivamente el punto de apertura del tunel internacional de Canfranc, firmándose el acta por la comisión de ingenieros civiles y el comandante militar de la plaza de Jaca.

El día 21 quedó abierto el último de los cuatro túneles que tiene la vía ferrea en el trayecto de Rigles á Lapeña, habiéndose verificado el empalme de los trabajos con exactitud, aunque con desgracias, pues el barreno que había de establecer la comunicación sorprendió á los obreros del lado opuesto, resultando muchos contusos y varios heridos.

Ha llegado á Ceuta un buen número de moros y hebreos procedentes de Melilla, los cuales parece se establecerán en aquella plaza fuerte hasta tanto se diriman los asuntos del Riff.

La administración alemana de correos ha ensayado en Berlín una invención bastante original. Es una oficina ambulante de correos. Desde algunos días acá, se observan en las calles varios de esos coches, que son verdaderas oficinas postales, con su buzón y empleados para sellar las cartas. Esos coches empiezan su carrera á las diez de la mañana y no paran ni un momento hasta las siete de la noche en que regresan á la administración central.

Siguen sucesivamente once caminos distintos, partiendo de la central radialmente hasta la periferia de Berlín y viceversa. Gracias al nuevo sistema las cartas no quedan estacionadas ni pasan siquiera por los buzones del barrio ó distrito, y se gana al menos una hora en la distribución de la correspondencia en el interior de la ciudad.

Estando arrancando plantas de olivo para carbón en un olivar enclavado en el sitio de la Fuente de la Higuera, de Montilla, se ha encontrado á dos varas de profundidad un sepulcro romano de plomo, en cuya tapa, y á su cabeza, y en sus extremos, aparecen dos adornos de esmalte, y en el centro una especie de corona, y á sus pies otros dos adornos sin ninguna clase de inscripciones.

Fuera del sepulcro, y á sus lados, se encontraron dos cán'a os de barro y unas especies de tazas de cristal con borde grueso y labores, que se destruyeron; dentro cinco tarros ó lacrimatorios de asiento chato; otro más largo en forma de óvalo en su extremo, todos ellos de cristal, y además un candil romano.

Entre las redacciones de varios periódicos de Londres se ha hecho una apuesta sobre unas regatas que se han celebrado en el Támesis entre Hammermith y Putny.

Cinco embarcaciones tripuladas por los redactores del *Daily Chronicle*, *Morning Post*, *Daily News* y *Daily Telegraph* se disputaron el premio.

El barco tripulado por los del *Daily Telegraph* salió vencedor en las regatas, siendo aclamados sus tripulantes.

Por la noche todos los periodistas celebraron las regatas con un espléndido baile, al que asistió Kent, del *New York Herald*, que había tomado parte en las regatas como *starter*.

Escriben de Vergara que hallándose de caza el vecino de Anzuola Juan Osnilde, al disparar á una liebre la escopeta, lo hizo con tan mala fortuna, que, reventándose la chimenea del arma, se le introdujo por el fosal izquierdo de la nariz la parte de metal, dejándole cadáver, suponiéndose le interesara el craneo, y lo raro del caso es que dió muerte á la liebre, origen de su desgracia.

Deja viuda y siete hijos.

Dice el *Daily Chronicle* que el sitio elegido para los Docks de Gibraltar es el de Spieda, bajo los fuegos españoles.

El citado periódico aconseja al Gobierno inglés que adquiera de los individuos del comité informes precisos acerca de las dificultades é inconvenientes que el asunto pudiera ofrecer, antes de que se adopte una resolución definitiva.

Según noticias de San Francisco, un sindicato anglo-mejicano ha enviado á China un agente con el fin de contratar 8.000 trabajadores para la construcción de un ferrocarril que ha de atravesar el istmo de Tehuantepec.

El secretario de la «Sagentontein United Mining Company» participa haber recibido noticia de Rimberley, en la cual le comunican haberse encontrado un colosal diamente de 123 quilates.

Una carta de Alpera, provincia de Alicante, habla de un león que se supone vaga por aquellos contornos, y que dicen se le escapó á un domador que en la actualidad se encuentra en Tobarra.

Esta noticia deberá referirse á la pantera negra de Java, escapada de una *menagerie* que conducían á Almería y de cuya alimaña se han hecho vedaderas novelas creadas por el miedo ó la fantasía de los narradores.

La guardia civil de Entrambasaguas (Santander) participa que al regresar á Solares Antonio Cueto en su carruaje á la jóven Manuela Gómez, sirvienta de don Juan Baldor, se inflamaron las once docenas de cohetes que llevaba en el coche, arrojando al suelo á los dos viajeros.

Antonio Cueto resultó ileso, pero Manuela Gómez cayó en la cunete de la carretera, sitio del Encinal, con las ropas incendiadas; y aunque la prestaron auxilios los vecinos que acudieron al estruendo de la explosión, no pudieron salvarla, falleciendo la jóven á consecuencia de las quemaduras que había recibido. El hecho fué casual.

Recientemente se ha entablado una lucha de velocidad entre los trenes *express* que salen todos los días de Londres para Edimburgo á las diez de la mañana, uno de la estación de King's Cross (línea del Great Northern), y otro de la estación de Eustos (línea del London and Nord Western).

El tren que salió de King's Cros tenía un itinerario, según el cual debía llegar á Edimburgo á las seis de la tarde; es decir, que recorrería en ocho horas una distancia de 632 kilómetros, ó sea por término medio 79 kilómetros, por hora. Deduciendo treinta minutos de parada en las estaciones de Grantham, de York y de Newcastle, resulta una velocidad de 84 kilómetros.

Parece elevada esta cifra; pero tratándose de un buen camino, no tiene nada de extraño ni de anormal, y algunas veces se consigue, aun cuando sea momentáneamente, en vías mal conservadas.

En el ensayo de que hablamos, como se trataba de pruebas de velocidad, se procuró hacer el viaje en menos de ocho horas.

El resultado más favorable se alcanzó el 31 de Julio, día en que la distancia de Londres á Edimburgo fué recorrida en siete hores veintisiete minutos, á pesar de que, por causas desconocidas, las paradas llegaron á treinta y nueve minutos en lugar de treinta, con lo que la velocidad llegada fué de 93 kilómetros.

Lo interesante de esta prueba no fué la velocidad media del tren, sino el demostrar que la rapidez máxima llegó por espacio de seis millas á 123 kilómetros por hora.

Dícese que por Andalucia se ha descolgado una nube de extranjeros que procuran por todos los medios posibles hacerse con las riquezas artísticas que se encierran en el país, procurando para ello entablar relaciones con los dependientes subalternos de algunos centros donde existen, sobre todo obras pictóricas, que el referido personal no sabe apreciar.

La Epoca publica un curioso comunicado, tal vez el primero en su género en el mundo, que transcribimos á continuación:

«Sr. Director del periódico LA EPOCA.

Muy señor mío: Con sorpresa y sentimiento, por lo erróneo de la afirmación, he leido en el número 13.643 de su ilustrado periódico, publicada el día 20 del actual, una noticia referente á un telegrama de San Sebastián que según LA EPOCA, fué enviado á varios periódicos, diciendo que el día 18 cortó el pelo por primera vez, un peluquero de aquella ciudad á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Pues bien: como peluquero que he sido de S. M. Don Alfonso XII (q. e. p. d.), y por haber cortado el pelo á S. M. el Rey D. Alfonso XIII precisamente el día que, en Abril del presente año, tuvo lugar en la Casa de Campo la ascensión del globo de los Ingenieros; y como interesado en que la verdad sea puesta en su lugar, ruego á Vd., Sr. Director, rectifique la noticia y haga constar que la primera vez que en su vida se le ha cortado el pelo á S. M. D. Alfonso XIII, se le ha cortado este su humilde y atento S. S. Q. S. M. B.

COSME DIESTE.

Madrid 27 de Agosto de 1890.»

Tiene la palabra ahora el peluquero de San Sebastián.

Del Interior

Los profesores de primera enseñanza del partido de Inca, que regentan escuelas de ambos sexos, están convocados á reunión para tratar deliberar y acordar lo que se crea mas conveniente respecto á los proyectos de D. Saturnino Calleja manifestados al profesorado español de 1.ª enseñanza en circular de fecha 14 de Junio próximo pasado.

La reunión se celebrará á las diez de la mañana del 14 del actual en la escuela pública 1.ª de niños de Inca.

Parece que la opinión sobre el particular de que ha de tratarse está dividida y tal vez por esa raza dejaron de ocuparse de él los profesores en las sesiones pedagógicas que se celebraron últimamente apesar de haberse puesto el asunto en la orden del dia.

Dice un colega que ayer, en Felanitx ocurrió una sensible desgracia.

Un hombre que padecía de enagenación mental se suicidió clavándose un cuchillo en el corazón.

¡Que Dios haya tenido compasión del desdichado!

En la mañana del lúnes cayó un rayo sobre una casa de la calle de la Verónica, en Manacor dejando asfixiado á su dueño Melchor Gelabert. La chispa eléctrica atravesó ademas dos casas de la calle del Mediodía, sin que ocasionara ningún desperfecto.

CRONICA LOCAL

El precepto legal que determina la apertura de las escuelas, después de las vacaciones, el 1.º de Setiembre, se cumple en esta capital y su término y suponemos que en toda la provincia.

Las circunstancias sanitarias no han sido suficientes para inclinar la balanza del lado de la no apertura que veníamos defendiendo fundados en razones de alta conveniencia.

Para saber hasta que estremo se lleva el rigorismo del precepto legal baste decir que en el caserío del Terreno ha habido estos dias casos de difria, y las escuelas de dicho barrio se abren asimismo, como si no existiera peligro alguno.

Persona que suponemos bien enterada de lo que pasa en el campo carlista nos dice no ser cierto lo que ayer

afirmó un colega, de que el partido de esta isla no tomaba parte en las elecciones de diputados provinciales del partido de Manacor. Añade que tomará parte en dichas elecciones y en las demás que se celebren, presentando candidatos propios, sin inteligencias ni componendas de ninguna especie, aunque para ello haya de desautorizar á determinadas personalidades que actuan de agentes sin poderes de quien puede darlos.

En edicto que inserta el Boletin oficial se anuncia pública licitación voluntaria judicial, para vender la casa sita en la plaza Mayor ó sea de Abastos de esta ciudad, conocida por *Casa de Ramón Lull.*

La subasta está anunciada para el 26 del corriente à las once de su mañana en los estados del Juzgado de la Lonja.

El Prelado de la diócesis està pasando visita à los conventos de Monjas.

Ayer lo efectuó en el de Sta. Clara.

El caserio de Génova disfrutarà en breve del servicio telefónico, pues se están colocando ya los postes que han de sustentar los hilos correspondientes à las instalaciones reclamadas.

Si es verdad aquello de *quien calla otorga* debe haber quedado convencida *La Almudaina* de las razones en que le esplicabamos el por qué de nuestro activo servicio telegráfico, cuando apesar de su reconocida locuacidad no replica una palabra.

Se ven cosas....

Continua sin novedad en su estado ruinoso el alero de la casa de la calle del Santo Espíritu.

Reiteramos la indicación por si se han olvidado las anteriores.

Según el *Diario* D. Bernardo Manera actual empresario del Teatro-Circo Balear, ha contratado al actor dramático Sr. Areixa y al del género cómico valenciano Sr. Castell, á fin de reformar algún tanto la Sociedad Dramática que tiene bajo su dirección y poder dar una serie de funciones en dicho coliseo, que empezarán el próximo domingo 7 del actual.

Aprobado ya por el Sr. Gobernador el Reglamento de la sociedad *Círculo liberal* en breve se reunirá la Junta general para constiturse definitivamente.

Se nos dice que en el fielato de San Antonio hubo ayer un altercado entre un contribuyente y un dependiente de Consumos.

No hemos podido averiguar si este último es el consabido.

La cuestión sobrevino por si se le exigian al primero derechos escesivos por unos panes.

Para regentar interinamente la escuela de niños de la villa de Maria ha sido nombrado el maestro D. Bartolomé Brunet.

Asegura un colega que el domingo, pocos momentos antes de salir para Ibiza y Alicante el vapor *Isleño*, que, como saben nuestros lectores, lo hizo sin ser admitido à libre plática por no haber terminado el periodo de desinfección à que debía estar sujeto, fué observado por el Director de Sanidad marítima de este puerto que se echaban dos bultos desde dicho vapor á una barcaza que estaba en sus inmediaciones.

Acto seguido mandó detener esta barcaza y sujetarla á los dias de desinfección convenientes, y participó al capitán del vapor que quedaba incurso en la multa de veinte y cinco pesetas el que arrojó aquellos bultos, que según se dijo fué un dependiente de la máquina.

No podemos menos de aplaudir el celo y la energía desplegados por el Director de Sanidad Sr. Berga.

Incidentes:

Un hombre filoxerado hasta no poder mas, hubo de ser conducido ayer al depósito de Capuchinos en estado deplorable, pues no se comprende degradación tal en el ser predilecto de la creación.

En la calle de Bonaire riñeron dos *endeviduas* armando un escàndalo de primissimo cartello. Probablemente encontrarán hoy el premio que su heroismo merece, pues deben comparecer ante el Inspector de orden público.

Cerramos el número sin haber recibido hoy la visita de nuestro colega *La Mañana.*

El número de cadáveres que ha entrado en el cementerio de este distrito municipal durante el mes de Agosto último es de 106 que se descomponen en 47 varones y 59 hembras, y 13 fetos, á saber:

En el de Palma 42 varones, 53 hembras y 12 fetos.

En el de la Vileta 2 varones, 4 hembras y 1 feto.

En el de Génova 2 varones y 2 hembras.

Y en el del Plá de San Jordi 1 varón.

En virtud de permuta han tomado ya posesión de sus respectivos destinos:

De la escuela de Fornalutx D.ª Micaela Florit.

De la de Mercadal D.ª Maria Ferrer.

De la de San José D.ª María Ramón.

Anoche hubo batalla campal delante de la iglesia de Santa Cruz, entre dos familias enemistadas.

Canamunts y *Canavalls* en pleno siglo XIX.

En el último número del Boletin Oficial se publica el acta de constitución é instalación de la Junta provincial del censo electoral celebrada el jueves de la semana anterior.

Asegúrase que es cosa resuelta el establecimiento de la Reserva en la iglesia del llamado Pueblo Nuevo (Plá de San Jordi) creando una coadjutoria como se ha hecho últimamente en la iglesia del Molinar.

Mejora es esa que agradecerà el vecindario.

Asuntos militares.

Los tenientes segundos de Infantería D. Francisco Lopez Pinto y Don Agustin Mestre Noguera han sido destinados al Regimiento Filipinas el primero y al de la Princesa el segundo.

Tambien ha sido destinado al Regimiento Filipinas el capitán D. Eduardo Miralles Calatayud.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—2 varones y 1 hembra.

Salidos:— 6 id.

Fallecidos:—Ninguno.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia número 3676.

Gobierno civil.—Circular á los alcaldes recordándoles la fijación primero y el envio después de las listas electorales.

Circular encareciendo la captura de tres presos fugados de la carcel de San Lucar la Mayor.

Circular participando haberse suspendido la apertura de la Academia Militar à causa de las circunstancias sanitarias.

Partes sanitarios tomados de la Gaceta.

Hacienda.— Real órden señalando los trámites que han de seguir los Ayuntamientos para obtener los beneficios que concede la Ley vigente de presupuestos á los que son deudores al Tesoro por contribuciones é impuestos.

Relaciones de partidas fallidas.

Emplazamiento del Tribunal de cuentas à D. Manuel de la Guardia, oficial que fué de Contaduría.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta lista de suscrición y cuestacion para atenciones de una invasion epidémica.

El de Santañy publica cuenta del cuarto trimestre.

Audiencia.—Señalando el 1.º de Octubre para comenzar la vista de las causas pendientes ante el Tribunal del Jurado.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á D. Juan Bennasar para que se presente á declarar en espediente de menor cuantia; y notificación à D. Francisco Singala y à D. Lorenzo Mas ó sus herederos para que aduzcan lo que se les ofrezca sobre evaluación de una finca.

El de Manacor cita á N. Fornes dependiente que fué de consumos.

El de Inca publica fallo declarando no haber lugar á la tercena interpuesta por Catalina Pons contra D. Joaquin Gelabert.

El de Mahon emplaza á Juan Bals de ignorado paradero.

Instrucción pública.—Anuncio de matrícula y exámenes estraordinarios en los institutos de Palma y Mahon, en la Escuela de Nautica del primero y en la Normal de Maestras.

Rectificación al anuncio de la vacante de escuela de párvulos de Gandesa.

Administración militar. — Anunciase la suspensión de la subasta que debia verificarse en Ibiza el dia 26, para suministro de utensilios.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Dorotea vg. y mr. y stos. Pedro y Juan mártires de Valencia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3.

En la Concepción, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 1.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Ibiza en 1 dia, polacra goleta Temible, de 68 ton., cap. Bartolomé Abraham, con 7 mar. y sal.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Menorca, de 193 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 24 pas. valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 1 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nubosa; horizontes brumosos y muy calimosos; viento E.N.E. fresquito y la mar rizada del viento.

A las doce: atmósfera cubierta por una capa de nubes; horizontes cerrados y calimosos; viento S. muy débil y la mar en calma.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Lulio*, una goleta y un falucho.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera*, un bergantin goleta y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nubosa siendo mas densa por el circulo, ha lloviznado; horizontes calimosos brisa suave del S. y la mar llana y rizada del flojo viento.

Queda á la vista, próximo á desaparecer por el E., el vapor-correo *Menorca* que sigue para Mahón; y fondeados en bahía se hallan los vapores *Lulio* y *Mallorca* y una goleta.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 28, procedente de Málaga.

El «Vizcaya» salió de La Guaira el 28, para Santiago de Cuba.

El «Montevideo» llegó el 27 á Santander, procedente de Puerto-Rico.

El «Antonio López» salió de Barcelona el 30, para Marsella.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Málaga el 29, con destino á Cádiz.

El «Reina Mercedes» llegó á Génova el 29, procedente del Havre.

El «San Francisco» llegó á Puerto Rico el 29, procedente de Vigo.

El «Isla de Mindanao» salió de la Coruña el 29, con destino á Liverpool.

El «Isla de Luzón» salió de Suez el 29, con destino á Aden.

El «Veracruz» llegó á Barcelona el 30, procedente de Cádiz.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	129'00
Cambio Mallorquín	96'00
Ferro-carriles de Mallorca	64'75
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	106'
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	65'00
Empreca Marítima «Lulio»	64'50
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las 3'30 t.	
4 p. % interior contado	77'15
4 p. % amortizable	
Cubas	108'15
Madrid á las 1 mad.	
4 p. % interior contado	
4 p. % id fin mes	78'27
4 p. % id. fin próximo	
Banco de España	406'50
Tabacos	102'75
Barcelona á las 9'30 n.	
4 p. % interior fin mes	78'52
4 p. % esterior id	81'20
Coloniales id	64'50
Norte de España id	82'25
Francias	56'10
Orenses	
Cubas	
París á las 4'8 t.	
3 p. % renta francesa fin mes	95'87
4 p. % esterior español id	77'46
Norte de España	368'
Panamás	43'
Londres á las 1 mad.	
4 p. % Esterior español fin mes	76'88

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 1.º á las 10'30 m.

Los partes que publica la *Gaceta* referentes á la enfermedad colérica que existe en algunas poblaciones dicen que anteayer ocurrieron 48 invasiones y 20 defunciones.

La viruela va en descenso en Madrid.

En Marruecos reina completa tranquilidad.

Madrid 1.º á las 5'45 t.

El jueves regresará á Madrid el señor Cánovas del Castillo.

El Sr. Peral ha marchado á Biarritz.

El miércoles publicará la *Gaceta* el dictámen de la comisión técnica sobre el submarino.

Madrid 1.º á las 6'15 t.

Ha carecido de importancia el meeting socialista celebrado en Bilbao.

El cólera hace estragos en el Japón, causando diariamente unos doscientos muertos.

Interior 78'15.

Madrid 1.º á las 8'30 n.

Ayer ocurrieron veinte invasiones y cuatro defunciones de viruela en Madrid.

El viérnes regresará el Ministro de Marina Sr. Beranger.

El Sr. Fabié ha marchado á San Sebastián.

Madrid 1.º á las 10 n.

Reina grande alarma en Valencia y Toledo producida por la propagación del cólera.

Háblase de casos ocurridos en la provincia de Albacete.

Los portugueses han establecido cordón sanitario en toda la frontera española.

La escuadra de instrucción ha fondeado en Cadiz.



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 25
57

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE
VALENZUELA
Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 2

PIANO.—Tanto se vende como se alquila. Jovellanos—1—informarán. 3—2

Pupilos: En la calle de Valseca, número 30, piso segundo, se admitirán de tres á cuatro á precios módicos. 8—8
176

AVISO

El despacho de jabones marca PROVIDENCIA, se ha trasladado al Colmado de igual nombre de los Sres. Hijos de Rafael Pomar.
Pastillas Peral sin esencia 1 peseta decena.
Pastillas Peral con esencia 1'25 id. id.
Jabon blando—Legía. 15—15
137

A las Señoras Bañistas

Completo surtido de zapatillas con suela de corcho para baños, de alta novedad, nuevas en esta capital. No dejar de aprovechar esta ocasión de adquirir un par de zapatillas elegantes, bonitas y baratas.
Casa Fuster San Nicolás 7.
81 21—a

Se vende una finca rústica,

situada en el término municipal de esta ciudad, llamada «Son Perelló», de estensión de ocho cuarteradas y un cuarton á ocho cuarteradas y media; es terreno plantado de almendros y tiene una casita rústica. Darán razon en esta ciudad en la casa número 12 de la calle de Vilanova. 17—a
90

Se venden dos botigas

con sus pisos y porche, calle de la Galera números 13 y 17.—Informarán Deanato 3. 4—2—p
201

Se desean vender dos clarinetes uno de *do* y otro de *si bemol* en muy buen estado. Para informes en esta imprenta. 7
181

Está para alquilar un tercer piso, en la calle del Cármen, número 24. Tiene todas las comodidades apetecibles. Informarán en el principal. 8
180

A los Comerciantes en Vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, sitos en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisados; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos, báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.
Para informes dirigirse:
En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel 61.
En Manacor, Onofre Fuster y Pomar, calle de Palma. 1—a
202

PARA IBIZA

Saldrá del 8 al 10 del corriente el falucho
SANTISIMA TRINIDAD
Patron D. Bartolomé Marí.—Admite carga y pasajeros.—Informarán Rosa Cardona é hijo.—Hostales 15, tienda. 6—1

GABRIEL ALZAMORA
SAN MIGUEL 61 Y 63

		En Depósito	Consumo pagado
Vino de Son Servera de Pina			
Cajas de 24 botellas	Ptas.	12'50	16' »
(Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía).			
Aceite puro de oliva, perfectamente elaborado			
Latas de á 10 litros	Ptas.	13' »	15' »
» » » 5 »	»	6'75	7'75
(Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente).			
Manteca de cerdo, superior, refinada			
Latas de á 27 y 1½ kilogs. netos	Ptas.	37' »	46' »

Vinos de Champagne legítimos
Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.
163

Gran baratura de Abanicos
DE TELA Y GRANADINA
EN LA PERFUMERÍA DEL TEATRO
REGALO DE UN ABANICO
á todo el que compre uno por valor de mas de 8 rs.
20

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.
54

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.
En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 44
65

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 45
29

Se alquila

en la calle de Zavellá número 21, un primer piso con cuatro cuartos dormitorios, puesto para hacer colada, agua de fuente y demás comodidades para una familia decente.
Tambien hay para alquilar en la misma una cuadra cap z para dos caballerías.—Informarán calle de Cererol, farmacia de D. Pedro Escafí. 4
183

Alquiler.—En la calle de San Felio, antes Carazas, número 7, hay para alquilar un piso principal de mucha capacidad, con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán en la primera botiga del zaguan de dicha casa. 20—11
152

Casa en el Terreno

Tanto se vende como se alquila una casa situada en la calle del Dos de Mayo. Informes en esta imprenta. 2
200

NAIPES INSTRUCTIVOS
PARA NIÑOS
Se venden en la librería de esta imprenta á 0'50 ptas. 197

Farmacéutico.—Se necesita uno, para regentar una farmacia en Manacor. Al que la desee se le darán 450 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas.—Dirigirse por Correo al practicante de la misma, Alegría 65, en dicho pueblo.
195 6—3

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 53

Trapos, trapos, carnazas

metales y demás desperdicios, se compran en el almacen de Pablo Munné, Arco de la Merced n.º 2.
Se necesitan trabajadoras. 15—6
190

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.
Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.
Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 53

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Gelabert.

Se ha recibido el Suplemento 1.º á la **Lista Oficial de Buques de Guerra y Mercantes** de la Marina Española del año 1890.
149



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de
Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL
Aceite Puro de Higado de Bacalao
DE LANMAN Y KEMP,
puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
3 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert